

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9610 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de febrero de 1986 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes por el sistema de libre designación en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1986, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8392, Consejería de Economía y Hacienda, donde dice: «A25HA4905. Martínez Viejo, Asunción. Cesa en EH-GU. Intervención. Jefe de Sección de Intervención. Nivel 24. Toledo», debe decir: «A25HA4905. Martínez Viejo, Asunción. Cesa en EH-GU. Intervención. Jefe de Sección de Intervención. Nivel 24. Guadalajara».

En la página 8393, Consejería de Industria y Comercio, donde dice: «A02IN372, Terrero Martín, Nicolás. Cesa en IN-MD. Delegación Provincial. Nivel 9. Toledo», debe decir: «A02IN372, Terrero Martín, Nicolás. Delegación Territorial de Industria-SA. Nivel 9. Toledo».

MINISTERIO DE JUSTICIA

9611 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Visto el resultado del concurso de provisión ordinario de Notarías vacantes convocado por Resolución de 5 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91 a 97 y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y en el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a) del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

Segundo.—Advertir que esta Resolución y la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de algunas de ellas.

Tercero.—Hacer pública la relación que al final de esta Resolución se expresa de las Notarías que han quedado desiertas por falta de solicitantes, y declarar que tales Notarías, conforme a lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial, se anunciarán en los siguientes concursos, cambiando de turno en cada uno de ellos hasta que sean cubiertas.

Relación que se cita en el apartado primero:

Madrid.—(Por jubilación del señor García Valcárcel), a don Julián Marazuela González, Notario de Santa Cruz de Tenerife, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Cruz Carrasco), a don Juan Manuel Jorge Romero, Notario de Blanes, segunda.

Madrid.—(Por jubilación del señor Gil García), a don Luis Madrid Roda, Notario de Illescas, tercera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Jiménez Asenjo), a don Joaquín Madero Valdeolmos, Notario de Coslada, segunda.

Palma.—(Por jubilación del señor Chacártegui y Saenz de Tejada), a don Emilio Mulet Sáez, Notario de Cuenca, primera.

Salamanca.—(Por jubilación del señor Madrazo Núñez), a don Manuel Benito Pérez, Notario de Ponferrada, segunda.

Móstoles.—(Por defunción del señor Turiel Santiago), a don Carlos Sanz Pastor y Fernández de Piérola, Notario de Madrid, primera.

Avila.—(Por traslado del señor Girbal Hernanz), a don Manuel Alvarez García, Notario de Peñaranda de Bracamonte, tercera.

Avilés.—(Por traslado del señor Picón Martín), a don Joaquín Julio Romeo Maza, Notario de Santo Domingo de la Calzada, tercera.

Cartagena.—(Por traslado del señor Romero Girón), a don Marcos Pérez-Sauquillo Pérez, Notario de Sepúlveda, tercera.

León.—(Por traslado del señor Molla Cambra), a don Fidel Delgado Martínez, Notario de Ronda, segunda.

Palencia.—(Por traslado del señor De Castro García), a don Antonio Román de la Cuesta Ureta, Notario de Irún, segunda.

Santander.—(Por traslado del señor Gutiérrez Herrero), a don José Ramón Roiz Quintanilla, Notario de Solares, segunda.

Zamora.—(Por traslado del señor Gotor Mestre), a don Antonio Hernández Rodríguez-Calvo, Notario de Benavente, tercera.

Gijón.—(Por jubilación del señor Iglesias López de Vivigo), a don José Antonio Beramendi Erice, Notario de Jaca, tercera.

Oviedo.—(Por jubilación del señor Franch Alfaro), a don Teodoro Azaustre Torrecilla, Notario de Gijón, primera.

Cangas del Narcea.—(Por traslado del señor Núñez Boluda), a don Alfredo Arbona Casp, Notario de Enguera, tercera.

Pinto.—(Por traslado del señor Arauz Arauz), a don Miguel Rubio Otano, Notario de Barco de Valdeorras, tercera.

Lorca.—(Por traslado de señor Matas Pareja), a don Vicente Gil Olcina, Notario de Totana, tercera.

Medina del Campo.—(Por traslado del señor Parga Bugallo), a don Julio Rubio de la Rúa, Notario de Medina del Campo, segunda.

Ibiza.—(Por jubilación del señor Pi Banús), a don Tobías Calvo Castillo, Notario de Liria, tercera.

Castuera.—(Desierta en concurso precedente), a don Luis Alberto Terrón Manrique, Notario de Priego (de Cuenca), tercera.

Olivenza.—(Desierta en concurso precedente), a don Alberto Javier Martínez Caldevilla, Notario de Gaudín, tercera.

Roa.—(Desierta en concurso precedente), a don Ernesto Ruiz de Linares Santisteban, Notario de Castelló de Rugat, tercera.

San Antonio.—(Desierta en concurso precedente), a don Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio, Notario de Villahermosa, tercera.

Villablino.—(Desierta en concurso precedente), a don Angel José Varela Escudero, Notario de Cervera del Río Alhama, tercera.

Coria.—(Por traslado del señor García Domínguez), a don Carlos de la Haza Guijarro, Notario de Ciudad Rodrigo, tercera.

Torreaguna.—(Por traslado del señor López Palop), a don Antonio Alvarez Pérez, Notario de Pravia, tercera.

Villarejo de Salvanes.—(Por traslado del señor Muñoz de Dios), a don Rafael Salazar Benítez, Notario de Motilla del Palancar, tercera.

Mazarrón.—(Por traslado del señor Pascual Maiquez), a don Sebastián Fernández Rabal, Notario de Biar, tercera.

San Lorenzo de El Escorial.—(Por jubilación del señor Cobrazón Molina), a don Rafael Izquierdo Asensio, Letrado de la Dirección General.

Madrid.—(Por jubilación del señor Cosmen Rubio), a don José María Regidor Cano, Notario de Barcelona, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Alía Nombela), a don Enrique Franch Valverde, Notario de Alfaro, tercera.